

LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES

Inscripto como artículo de segunda clase en las Juntas Generales de Cuentas.

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.

Santander,



PRECIO DE SUSCRIPCION

En España

En el distrito... 6 pesetas anuales
En provincias... 8

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON MARIANO FERNANDEZ RIO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ultramar

Cuatro pesos anuales en plata española.

PAGO ADELANTADO

DEL CONGRESO DE VITICULTURA

Si hemos de ser sinceros, hemos de confesar que nuestra impresión ha sido de desencanto, creímos que se iban á dar soluciones prácticas, si no á todos, á muchos de los problemas que la empresa de la reconstitución de los viñedos presenta, y hemos visto que la mayoría de los ponentes de los múltiples temas formulados, personas todas cuya competencia no puede negarse, se han limitado á redactar memorias llenas de datos, de teorías, de todo lo que es la última palabra de la ciencia agronómica pero al llegar á formular las conclusiones, estas pecaban de eclécticas, de poco concretas y precisas, y poi consiguiente de poco prácticas, y algunas veces se hallaban en palmaria contradicción las conclusiones formuladas por la ponencia de un Tema, con las formuladas á otro tema sobre la misma materia. Cómo en LA VOZ hemos de hacer un estudio, aunque sea ligero de aquellas, conclusiones que mas pueden interesar á los viticultores lebaniegos entonces haremos resaltar esas contradicciones, y esa falta de precisión que se observa en las soluciones propuestas. Esto, en algunos casos puede obedecer á que en efecto el problema tenga dos ó mas soluciones, pero otras, las más, obedece á que aun no está suficientemente estudiado el asunto.

La nota práctica, lo mas interesante, era la Exposición.

En el hermoso edificio expresamente construido al efecto en Villa de Liébana, se podía apreciar toda la asombrosa labor llevada á cabo por el señor García de los Salmones en muchos años de paciente y fecundo trabajo. Allí estaban los miles y miles de muestras de tierras de todas las regiones de España, con sus análisis calcimétricos, clasificadas por provincias, allí se veía una hermosísima colección de fotografías de hojas de todas las variedades de vid que se cultivan en todas las provincias de España, y muchas del extranjero, y fotografías iluminadas de las principales variedades de uvas del mundo. Esta colección de fotografías costó á la Diputación de Navarra mas de 30.000 pesetas, y comprendiendo todo esto, planos, mapas, gráficos etc., en los que podían verse la composición geológica de las distintas provincias, la producción de

vino y de otras cosechas, el estado de la invasión filoxérica, y la extensión del viñedo reconstituido, y en datos mas, todos interesantísimos.

Y como complemento á cuanto en el edificio se encerraba, en el extenso campo que le rodea, una completísima colección de vides de las distintas variedades que se cultivan en toda España, cuidadosamente clasificadas por provincias.

Allí figuraban nuestras parduca, neruca, erradillo, alba, martino, verdejo, casconil y aragonés, como también figuraban entre las muestras de tierras, siete tomadas de los viñedos de Liébana, y de cuyo análisis nos ocuparemos otro dia.

También había distintas instalaciones de aparatos y maquinaria relacionada con la viticultura y la vinicultura; filtros y bombas para trajes, prensas, pisadoras, arados, tenelería, sulfatadoras, azufradoras, etcetera.

Y lo mismo en la Exposición que en el Congreso, multiplicándose, estando en todas partes, atendiendo á todo y á todos, en una actividad verdaderamente inconcebible, D. Nicolás García de los Salmones, que ha sido el organizador, el director y el alma de todo aquello.

El Congreso vitícola solicitó del Gobierno la concesión de la Gran Cruz del Mérito agrícola para el Sr. Salmones, y ninguna se habrá concedido hasta ahora con más justicia, ni con mas merecimientos que ésta.

La crisis agraria en Castilla

El individualismo.

La revolución francesa modificó el concepto socialista—hasta entonces—de la propiedad, que, según Santo Tomás, es común.

«No debe tener el hombre las cosas exteriores como propias», escribe el Angel de las escuelas, sino como comunes, de modo que cada cual las comunique, en caso de necesidad, con los otros.» Conocidas son las palabras admirables del gran León XIII, en su meritisima encíclica *De conditione opificum*, que dice: «Quienquiera que de la beneficencia de Dios recibió mayor copia de bienes... los recibió para emplearlos en la perfección de sí mismo, y juntamente como ministro de la Providencia divina, en la utilidad de los demás.»

A juicio de Eusebio Díaz (1) ese individualismo egoista que trajo á la sociedad la Revolución francesa, interpretando en un sentido equivocado el *jus abundandi romano*—que traducido al verdadero espíritu de la ley justiniana solo permitía la destrucción de las cosas nominadas cuando

era indispensable su consumo,—ha dado por resultado esa separación tan palmaria que existe entre el rico propietario—caso siempre tirano—y el pobre labriego, siervo á la fuerza.

Y atribuye el Sr. Díaz á este hecho reconocido—lo duda alguien?—el carácter de causa de la crisis agraria que se redaga con toda dureza en los campos castellanos.

En efecto yo no contigo lo que sucede, por lo general, en esos pueblos, de los cuales en esencia casi ha desaparecido el verdadero sentimiento cristiano. No llamo yo cristiano al que va aparentemente devoto, á oír la misa, á escuchar el sermón, á presenciar cualquier solemnidad religiosa. Llamo cristiano al que realiza todos estos actos de fervor, si, pero que á la vez practica las obras de misericordia y tiene en su alma, abierta á toda caridad, á ti da generosidad, el espíritu extraordinario, immense, de Cristo, de aquel buen Cristo, que si para redimirnos—nuevamente quisiera tornar á la tierra tendría que volver á echar á los mercaderes del templo. El orgullo señorial de los grandes propietarios es incompatible con la democracia moderna. Los hombres ricos; los hombres que ocupan posiciones elevadas, tienen el privilegio de tratar á púntapiés la justicia mientras el pobre, el infeliz, el desgraciado, el desventurado, huérfano de protección, sin amigos, sin influencia ninguna que comete una falta insignificante (á veces inducido por la necesidad) cae bajo la acción, bajo el peso de la ley, justa en los artículos de los códigos pero injusta en sus aplicaciones muchas veces, porque unas no se aplica y otras se aplican con demasiado rigor, según sea importante o pequeña la persona sobre quien debe ser aplicada.

«He aquí el caso que presencié—me escribe desde una ilustre población castellana un joven amigo profesor de su universidad:—el hijo del... (aquí un nombre de gran influencia allí y aquí, en toda España), borracho perdido, diciendo palabrotas y blasfemias y revolviéndose contra diez ó doce amigos y dos guardias que trataban de llevarle á su casa; á estos últimos les llenó de golpes, mordiscos, «cocos»... etc., cuando trataban de meterle en el coche para conducirlo á su domicilio. Si llega á ser un obrero—agrega mi comunicante,—le dan un sablazo que lo parten el cráneo.»

El caso que mi amigo me relata es, por desgracia, muy vulgar y corriente. Puede que algunas veces no se aplique la ley.

Y para probar que á veces se aplica con rigor excesivo, acordadnos del caso interesísimo de Juan Valjean en «Los miserables» de Victor Hugo, que no es tan exagerado como pretenden hacerlos creer los que solo conocen la vida desde una posición holgada y opulenta y no se han molestado en ir a conocer á esteras inferiores.

Aun hay clases. Eso nadie puede negarlo; ni siquiera discutirlo. Hay ricos y pobres. Los ricos son los afortunados. Los pobres son los infortunados. Y aplicando esto al campo, á la agricultura, mientras el dueño de la tierra está distanciado por esta separación tan atras de su arrendatario, y en lugar de tratarle como padre á hijo ó como hermano á hermano, le trata como

despota á su esclavo, el arrendatario le corresponde con odio, no con cariño, sin amor sin respeto—mas que aparente y no temor—y la obra colectiva de la explotación de la tierra será decadente, pobre y difícil, en vez de ser una obra energica y alegría, en la que intervenga el capital como elemento dispensador de cultura en los medios de extraer los tesoros del suelo laborable y el trabajo atento á recibirlos y hacer progresivos sus procedimientos para obtener más producción, mas riqueza, mas frutos de la tierra y, por consiguiente mayor rendimiento á todos: al capitalista, que podría aumentar sus reutas, y al labriego, que podría aumentar su producto, y comer mejor, y proporcionar mas ilustración á sus hijos, y sustituir la ensalada y las patatas por la carne, contribuyendo así á la vigorización de la raza, que hoy—por unas y otras causas—está siendo víctima, pasto, de la tuberculosis homicida.

ALBERTO DE SEGOVIA.

(1) La crisis agraria en Castilla. Barcelona 15.12.

Los Indianos

Todas las clases y castas de Santander, han tenido sus cantores y apologistas: De pescadores montañeses que hablan de San Pedroco y corren una galerna de que los libra la Virgen, estamos hastiados, hartos, aburridos y tan abundosos y aun sobrados que con semejante género habrá que dar en la jardinería. De hidalgos con calderas en la portalada y sin olla en la cocina lonjean nuestra literatura arrobas de papel que algo valdrá, vendido al peso, de carreteros que gracejan y tratantes que malician, tan haberados somos que yo propongo regalar algo de ello á otras provincias menos cautas de fijo y quizás más cretinas.

Mas con tanto discurrir, ingenierse tanto y escribir tantísimo, nadie se ocupó alabándolos al menos, de la clase más laboriosa y más digna que poseemos, de aquella clase á quién Santander le debe todo: de los indianos.

El indiano montañés tiene algo de típico; no es como el astur, aunque se le parezca y dista mil codos del andaluz.

Ninguno le iguala en el amor á su patria, que lleva en el corazón y que difunde por doquier haciendo una labor patriótica, inconsciente quizás, pero harto mas provechosa que la de diplomáticos y cónsules.

—Qué te parece de este sol? pregunta en la Habana, cierto capitán amigo mio á un muchachuelo astroso, que acababa de desembarcar.

—Brillar, no brilla mal, respondió el arrapiero; pero es mas bonito el de Santander!

A otro chiquuelo que vagaba por París, sin duda colectando lo preciso para embarcar en el Havre, dijole un caballero montañés en plena avenida de la ópera:

—Te gustará mucho esta calle?

—Bueno es, replicó el otro; pero el levantar de Santander, tiene un aquello muy diferente; puede que sea el mar.

—Ah, es que el montañés, sólo con el pe-

bre cuerpo trabajador y sufrido sale de la patria querida! Su alma no abandona esa patria natal; en ella habita, por ella vive, pensando en ella se encierra, y en el miserable lecho del Tíbico en que se encierra no piensa el pobre mozo en jarras ni placeres; sueña con las escuelas que fundará cuando vuelva á su pueblo, con los bienes que repartirá al tornar á la aldea, por lo que podrá hacer por aquella patria á quien inmula su juventud, sacrificia su vida y rinde su trabajo.

Todo indiano es un vencedor; cada indiano representa un triunfo en la lucha por la riqueza, que es la lucha por la vida y merece tanto respeto á mi entender el desdorado que trinó en Costa Rica, sobre hombres y elementos, como el valiente que en los campos de batalla combatió contra los soldados y caballos. Hoy que son económicas las guerras uno y otro rinden á la Patria idéntico servicio.

Los indios son ciertamente un vulgo, pero un vulgo como todos los demás. Es una necedad muy grande pretender que todos los hombres sean intelectuales y gente de ciencia y espíritu superior. Y al decir hombre de ciencia me refiero al de inteligencia verdadera y dedicada á honestos estudios. Para mí, el vulgo es el procurador que anda rondando los juzgados sin más preocupación que llenar el estómago á costa de litigantes; vulgo el abogado, que desconoce á Yeni y no sabe que existió Kraft-Ebing, pero que tiene dos lágrimas de madres y una pantorrilla de esposo á disposición del jurado, y húmese una acusación privada á quince leguas de su guarida; y el buen muchacho formalote y concejal que habla diariamente sobre el impuesto de la carne (así con muchas erres) y se levanta una vez por mes en el Ayuntamiento, á preguntar el precio de la tonelada de adquisiciones, entre las cuales inmodestamente no se incluye.

Se va á comparar esa gentuza con los indios? ¡vamos, hombre!

Yo tengo de montaña el haber nacido en la montaña y el amarla con tal fuego, que nadie creo me superó en ello; pero mi inspiración me hace enemigo declarado de la mal llamada literatura montañesa. Aborrezo el uca destestó el uca, abominio de los hidalgos ignorantes, crueles, absolutistas, e intolerantes y los buenos muchachos me revientan. Hoy por hoy en Santander, solo hay dos cosas que valgan: El pueblo que no habla ni siente en uca y los indios.

¡Y el dinero de los indios, naturalmente!

ANGEL DE CASTANEDO

Incompatibilidad de Servicios

Varios Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, presentaron una instancia al Ministro de Fomento, solicitando que se declaren incompatibles los servicios del Estado con los de empresas y trabajos particulares. Tan justa parece esta pretensión que no se explica que haya tenido que formularse, y formularse por los mismos interesados, pues debiera estar declarada esa incompatibilidad expresamente por la Ley, como impuesta por los principios más elementales de justicia y de moral.

Que un ingeniero al servicio del Estado, que le retribuye su trabajo, pueda dedicar su actividad y distraer el tiempo que debiera emplear en el cumplimiento de sus obligaciones oficiales, al servicio de una empresa particular resulta injusto, pues si el Estado le paga ce para que en el desempeño del servicio que le encierra ponga toda su inteligencia y toda su actividad. Por otra parte ocurrirá con frecuencia, que los intereses del Estado que como funcionario del mismo debe el Ingeniero defender, estén en oposición ó

por lo menos no sean compatibles, en los de la empresa particular á quien el mismo Ingeniero presta sus servicios, y se le plantea al Ingeniero un conflicto moral, que resolverá según su conciencia, pero que puede dar lugar á suposiciones más o menos fundadas que pudieran dejar en entredicho su honorabilidad.

Además si un Ingeniero que percibe sueldo del Estado, y desempeña un cargo oficial puede prestar sus servicios a otras empresas particulares, hace a sus compañeros libres una competencia que aquellos no pueden sostener, pues tienen que luchar en primer lugar con la situación económica mas ventajosa del Ingeniero del Estado que ya disfruta un sueldo suficiente para sus necesidades, y además con la influencia que supone el cargo oficial que ocupa, que en muchos casos sera la causa determinante que mueva á la empresa particular á tenerle á su servicio.

Estas razones que parecen por si solas suficientes para que esa incompatibilidad fuera absoluta, y las que los Ingenieros de Caminos elevarán en su instancia al Ministro de Fomento que no serían menos poderosas, no han bastado á convencer al Sr. Ministro y decidirle a declarar esa incompatibilidad de una manera terminante y en la R. O. que ha dictado la semana pasada de una solución contemporizada dejando abierto el portillo de las autorizaciones.

Estas autorizaciones, dice la R. O. para que los Ingenieros que estén en servicio activo puedan ocuparse en el de Corporaciones, empresas ó particulares, podrán concederse cuando el trabajo para que se solicite, por su índole especial y por representar tiempo limitado el desarrollo del mismo, no constituya ocupación constante ó permanente, sin que ningún individuo pueda obtener más que una autorización cada año.

Esta solución deja subsistente la cuestión principal; la incompatibilidad no debe depender únicamente del tiempo que se emplee, pues hay otras razones más altas que la imponen.

Por qué un Ingeniero de Caminos, y quien dice de Caminos, dice de Minas, ó de Montes, ó cualquier otro funcionario al servicio del Estado, ha de poder obtener autorización para ocuparse durante 3, 4 ó 6 meses en servicio de un particular ó de una empresa, siguiendo cobrando el sueldo del Estado, i quien durante ese tiempo no sirve ó sirve á medias?

Mas justo creemos que hubiera sido exigir para la concesión de esas autorizaciones, que el funcionario solicitara previamente la excedencia sin sueldo, por el tiempo que hubiera de prestar sus servicios a la empresa ó particular, y que al regresar al servicio del Estado no pudiera ser destinado á la Provincia donde hubiera prestado aquellos servicios particulares.

ECOS MEXICANOS

El magnífico y acreditado Hotel «London», que fué durante seis años propiedad de nuestro especial amigo Luciano de Cossío, acaba de ser vendido en la suma de 41.000 pesos.

Con tal motivo en uno de los primeros días del mes de julio, saldrá rumbo a la madre Patria retirado de la vida comercial lo acompañará su apreciable esposa Rosita, dama muy apreciable y querida por su laboriosidad.

Los apreciables viajeros dejan en este suelo mexicano muchas amistades que... montan su partida; pero que los desean un feliz viaje y grata estancia en la noble y querida España.

Desde hace dos meses se halla en

los afamados manantiales de la Cruz Roja de Tehuacán, Puebla, tomando aquellas aguas minerales, nuestro amigo Sindulfo, quien desde hace tiempo viene padeciendo de reumas y dolor de riñones, encontrándose ya bastante mejorado.

Visita a una hacienda.

El dia 29 de Junio, festividad de San Pedro y aprovechando mi estancia temporal en Tehuacán, fui invitado galantemente por el Sr. Vicente González y su simpática esposa Lupe Rodríguez, á pasar un dia de campo en la poderosa y rica hacienda del Carmen, de la que es Administrador el Sr. González.

A las diez de la mañana llegó el tren y pocos momentos después fui visitando los diferentes plantíos de maíz, pimientos y trigo. Despues nos fué servida una comida al estilo de la tierra, sin que faltaran los garbanzucos y el queso de Tresviso.

El poco tiempo de que dispone por la llegada del tren que me había dirigido a Tehuacán, me privó, bien á pesar mío, de visitar el gran molino de harina.

La mencionada hacienda tiene sobre unos 35 Kilómetros de vía de ferrocarril, así como grandes montes y acueductos, no dejare de citar la bonita y antigua capilla de la virgen del Carmen, donde todos los domingos oyen misa la dependencia así como cientos de jornaleros.

En dicha capilla fué, y no en Tehuacán, como anunció La Voz, la boda de la Sta. Guadalupe Rodríguez con el Sr. González.

Cuando mas entusiasmado estaba contemplando las bellezas de la hacienda, vi no á interrumpirme la llegada del tren, dispuseme á abandonar aquel lugar hermoso por su vegetación como agradable por la buena compañía; pero no había mas remedio que abandonarle y me despedí de los buenos amigos prometiéndoles pasar otro dia de campo, para así una vez más aspirar el oxígeno puro que tanto escasea en las grandes capitales.

1 Correspondiente

Tehuacán 1 de Julio 1912.

Desde Cereceda

Fiestas en Campello

Es la primera vez que mi mal cortada penícola dedica cuatro mal pergeñadas líneas á los lectores del popular semanario La Voz de Literana.

Requerido por mis estimados vecinos del pueblo de Campello para que diese á conocer lo que fueron las simpáticas e inolvidables fiestas que se celebraron en nuestro idolatrado pueblo, los días siete y diez y nueve del actual mes de Julio, hube de aceptar la comisión de esta empresa no sin advertir mi falta de idoneidad al efecto que me propongo.

Así, pues con vuestra benevolencia, y como si fuera un maestrizo, mis primeras líneas las consagro á testimoniar el afecto profundo, que profesamos á nuestros queridos hermanos de allende los mares, á cuya generosidad se lebe la primera de nuestras funciones que tanto entusiasmo despertó en nosotros y tan feliz remate tuvo, como no podía menos de suceder entre seres que los vínculos más estrechos les tiene en mutuo y sincera relación. Cumplido este deber, que he creido ineludible, pase á resellar y á cumplir gustoso el encargo que la bondad y excesiva consideración de mis vecinos me confaron:

El regreso á los patrios lares de uno de nuestros queridos paisanos, Marcelino Cesario de la Vega, proporcionó á los hijos de Campello residentes en la República Argentina, una vez más, ocasión para de-

recomendarlos á nuestros lectores el agradado ANIS UDALLA por ser el más higiénico que se conoce.

mostrarnos que ni la ausencia ni la lucha por la existencia, han sido motivo para dejar de evocar los recuerdos gratos de la infancia y unanimemente acordaron, y llevaron á la práctica, enviar un regalo á los jóvenes de su adorado pueblo. Fija en su memoria la inveterada costumbre de celebrar los días festivos, los bailes típicos del país, por suscripción adquirieron un elegante tambor y dos panderetas, las donaron á favor de los jóvenes del citado pueblo de Campello.

Tal obsequio no podía quedar sin la debida recompensa, y por unanimidad se proyectó una fiesta que sería la de inauguración de los citados instrumentos.

El dia señalado fué el Domingo siete del que cursa, y con la correspondiente reparación se celebró un banquete espléndido, y la murienda suculenta, que en honor de los precitados donantes, procedió al magnífico baile, abundó en episodios de agradable recuerdo. Al hablar del excelente menú es justo dar las gracias y elogiar, como se debe, á la jovial Josefina Fernández de Vallejo, que preparó y condimentó los deliciosos manjares que se sirvieron, acreditando su competencia en el arte culinario.

Tambien hemos de agradecer el concurso valioso de los jóvenes de inmediato Ayuntamiento de Campello, que mandaron una representación compuesta de seis individuos, dando así más realce y esplendor á la mencionada fiesta.

Todos rivalizaron en prodigar frases de cariño para sus paisanos durante los acertados e inspirados brindis, y los fervorosos partidarios de Tepicore tuvieron más tarde ocasión de rendir el tributo de sus amores. De imperecedero recuerdo será este dia y todos al recordarle, recordaremos la estimación y cariño que debemos á los que saben privarse de ciertas cantidades, producto de su honradez y laboriosidad, para obsequiar á sus hermanos que tanto les quieren.

Como siempre tuvo lugar el dia dia y nueve la romería de Santa Justa, y puedo asegurar que jamás se recuerda se viera tal animación y afluencia de forasteros, particularmente del elemento joven, atraídos, no pocos, por el deseo de disfrutar la armoniosa y ya célebre orquesta de este pueblo.

El templo donde se venera la Imagen se vió invadido desde las primeras horas de la mañana; á las diez, tuvo lugar el santo sacrificio de la Misá, actuando de celebrante nuestro respetable y virtuoso párroco don Castor Bedoya, quien con júbilo observó el creciente amor que, sin distinción, siente este pueblo por el culto y sus sagradas imágenes.

Por la tarde, después de rezado el santo rosario, comenzó la fiesta, que llamaremos profana, y en la pradera denominada Piñera se bailó hasta poco antes de anoecer, sin que nada desagradable tuviera mos que lamentar, confirmando el merecido dictado de hidalgos que la juventud de este pueblo ostenta.

No terminaré sin desechar vivamente para todos la dicha de podernos reunir en este dia el año de mil novecientos trece, y hasta otra se despide

Juan Soberón Cuesta.

Julio 21-1912.

ALBUM POÉTICO

LA MADRE DEL HÉROE

Presentación en prosa de S. M. la Reina de Rumania

I
Desde la torre que voló
Como ponce del monte,
Y atalaya al horizonte,
Y á la ciudad abroquelada,
Y en su valle petrificado
Defensor de la muralla,
Una madre alta calla
Y una esposa gime y llora.

Para Azulejos dirigirse á JOAQUIN MADRAZO, MendezNúñez II Santander

Contemplando hora tras hora
El horror de la batalla.

II

Por libertar a su tierra
De infame yugo ominoso,
Lucha el hijo y el espíritu;
En desesperada guerra;
Contra el enemigo cierra
Con empuje rude y bravo,
Pues antes que sor esciava
Del invasor homicida,
Ha jurado dar la vida.
El Emperador moldavo.

III

Siempre con orgullo y gloria
En el alto baluarte
Flotó andar el estandarte
Como pregón de victoria;
De su pueblo en la memoria
Se aviva el recuerdo fiel
Del soberano doncel
Que al volver de la jornada
Ostentó siempre en la espalda
Para Moldavia un laurel.

IV

Mas jay! tornadiza y fiera
La veleidosa fortuna
Que amparó desde la cuna
Al monarca y su bandera
Hoy falsa y traicionera
Presta ayuda al desleal,
Hostiga al pueblo mortal
Cuyo valor no se abate,
Y va ganando el combate
Contra la hueste imperial.

V

Viendo cerca la derrota,
Con desconsuelo sublime
La espesa sombra y gime
Y el llanto en sus ojos brota
Ante la enseña que flota
Esquivando la pelea,
Y que al faltar aletas
Como un alcotán herido,
La madre lanza un rugido
En que el ronco centellea.

VI

Deshcha, medio vencida
En el combate sañudo,
Buscando amparo y escudo
Va la hueste a toda brida;
Mas al llegar abatida
Hasta la ciudad murada,
Halla la puerta cerrada,
Quiere abrirla, mas en vano,
Que la llave está en la mano
De la Emperatriz airada.

VII

—¡Abre pronto..., madre mia!—
Exclama el Emperador.
—¡Abre, esposa, por favor!—
Dice con triste agonía.
—¡Atras! negra fukiña,
Y torpeza por demás
Es la vuestra, que jamás
—Habló la madre—he tenido
Un hijo que haya vencido...
No os conozco... ¡Atras! ¡Atras!

VIII

—¡Abidle! madre y señora—
Exclama con honda angustia
la esposa que, cual flor muerta,
Inclina la frente y llora,
—¡Nunca!—con voz bramadora
Dice la madre severa.—
—Hay que morir?.. Pues que muera
Riendo con el contrario,
En su gloriosa bandera.

IX

Yo tuve un hijo—añadió—
Yo tuve un hijo valiente
Que, luchando frente a frente,
En cien combates venció.
Nunca hasta el trono llegó
Cuál lleva el villano faro
Qué débil, pálido y hosco
Hace de su inicuo alarde,
Mi que ahí llamo... es un cobardo,
(No es mi hijo) ¡No lo conozco!

X

Ardiendo en ansias de guerra,
Saciando su desmayo,
Con la violencia del rayo
Que semeja espanto en la tierra,
El Emperador se aferra
A las riendas del corcel;
Empuña espada y bocquel,
Vence, mata, lucha, hiere,
Y cuando la tarde muere
Conquista un triunfo el doncel.

XI

Ya está la broncina puerta,
Qual materno corazón,

Para el noble campeón
Abierta, por siempre abierta
De grito la faz cubierta,
La espresa su duelo acalá,
Y, fuera de la muralla,
Con sereno regocijo,
Ve tornar la madre al hijo
Ganador de la batalla.

XII

—Madre tuya es la victoria!
Venci, aunque pude ser muerto
Tu, esposa, hubieras abierto;
Que amor vale más que gloria.
Y habló la madre: —A la historia
De un imperio libre y bravo
Quiso mi amor ser esclavo
Daponiendo el albedrio...
¡Que era, antes que hijo mío,
Padre del pueblo moldavo!

R. DE CÓRDOBA

Á continuacion publicamos la poesía patriótica recitada por la niña Rufina Medrano en ocasión de visitar S. M. el Rey, la fabrica de talacos de Gijón, en el viaje que don Alfonso acaba de realizar por Asturias.

Aquí tenéis mi bandera,
la bandera de mi Patria;
sus colores sangre y oro,
dicen bien lo que es España.

Todo el mundo la respete,
por sus glorias, por su fama,
por su inmensa valentía,
por sus conquistas ganadas.

Nuestros valientes soldados,
al grito de ¡Viva España!
luchan cual fieros leones
por su bandera y su patria.

Aunque muchos españoles
emigran de nuestra España,
envueltos en mi bandera
se dejan todos el alma.

Por que emigran, bien lo sé,
y me pregunto llorando:
¿que falta en mi amada España?
lo que les falta es trabajo.

Evitar la emigración,
que se van nuestros hermanos,
y nuestra hermosa bandera
por ellos está clamando.

Siendo niña, sé sentir,
y lamento con ternura
que se nos vayan de España
la Industria y la Agricultura.

De vosotros me despidió;
decidme si pienso bien.
Un abrazo á mi bandera
y un beso para mi Rey.

Bandera: yo te bendigo;
siempre serás respetada.
¡Rendid todos homenaje
á la bandera de España!

D. Alfonso, conmovido, abrazó y besó
efusivamente á la precoz criatura, haciendo
lo propio los ministros, el Capitan general y el Gobernador, mientras en el ta-

llor resonaban los aplausos y los vivas.

AL VUELO

De Valladolid donde se hallaba al lado
de su señor tío don Alfonso Gómez Enterría, ha llegado á la solariega casa de Otero,
(Tama) al ilustrado joven, relator de este
periódico, don Eduardo García Enterría.

Tan querido como compatriota, se propuso
una larga temporada entre nosotros,
con el fin de reponerse de la dolencia
que le aqueja.

Regresó á Santander, después de pasar
unos días entre nosotros, la respetable se-
ñora doña Paula Ponga, esposa de nues-
tro buen amigo don Honorio Marcilla.

Ha salido para León, donde se propone
pasar unos días, el distinguido joven don
Gregorio Muñiz G. de Enterría, hijo del

queridísimo médico titular de esta villa
don Gregorio.

Anteayer sábado tuvieron lugar en la
Iglesia parroquial de Ojedo, solemnes hon-
ras fúnebres, por el eterno descanso de la
apreciable señora de dicho pueblo doña
Victoriana Alles, que falleció en uno de
estos últimos días.

Dios nuestro Señor haya acogido en su
reino el alma de la finada, y reciba su fa-
milia nuestro pesame.

Del Camagüey, República cubana, ha
llegado a su pueblo de Barago, donde pa-
sará la temporada estival, el apreciable
joven don Francisco González, hijo del
estimado vecino de aquél pueblo don Pe-
dro González y González.

Reciba el joven indiano nuestro saludo
de bienvenida deseandole grato veraneo
en la tierra.

Con los simpáticos nombres de Jesús
José fué bautizado en la Iglesia parroquial
de Castro de Cillorigo, el martes último,
el robusto niño que el dia 16 del actual dió
a luz la distinguida señora doña María Je-
sús Noriega, esposa de nuestro estimado
amigo don Mariano Bustamante.

El nene fué apadrinado por su abue-
lo materno, don Toribio Noriega, y la res-
petable señora doña Lucía Bustamante,
tia del recién nacido.

En la pasada semana tuvimos el gusto
de saludar en esta villa, á su paso para
Dobres, al respetable señor don Bernardi-
ne León, socio de la importante casa com-
ercial, «Hostal García y C.» de Sevilla.

Se desea saber el paradero de don Juan
Rodríguez Villalba, natural de Niero,
León.

Suplicamos á nuestros suscriptores, re-
sidentes en Cuba, Buenos Aires, Montevideo
y México, que si saben el paradero
de dicho señor, lo manifiesten al Director
de este periódico.

Han salido para Logroño y otras capital-
es de España, con su simpático niño Luis
nuestro muy querido amigo don Luis
Santervás y su simpática consorte doña
María Lema, cuyos apreciables lebaniegos
acabán de llegar de Trenque-Lanquen Re-
pública Argentina, donde tienen impor-
tante negocio comercial.

Se halla en Dobres al lado de sus próxi-
mos parientes, los señores de García Mar-
tínez, el queridísimo parroco de Cerdovilla,
(Palencia), don Faustino Polanco.

Con el propósito de saludar á sus her-
manos residentes en New-York, han sali-
do para dicha gran ciudad americana, em-
barcando en Málaga el dia 23 del actual,
nuestro buen amigo don Leopoldo Hoyos
y su simpática hermana Consuelo.

Deseamosles un feliz viaje y su pronto
regreso á la tierra.

Gabames: sastrería de Mar-
celo Aguirre San Francisco 25
Santander.

Han sido nombrado maestro en pro-
piedad de edificios á Tama, tomando po-
sición el pasado miércoles, el ilustrado
profesor de instrucción primaria, don Ju-
lio Monasterio.

Ha pasado unos días en esta villa, acom-
pañado de su consorte señora Blanche,
después de haber visitado nuestros onri-
cados Picos de Europa, estudiando la
flora de los pueblos de Aliva, el Doctor
en Ciencias, Mr. A. Mauricio Bouvier.

De Soc (Zaragoza), donde se halla de
Notario, ha llegado á esta su villa,

donde pasará una pequeña temporada al
lado de su familia, el queridísimo joven
don Indalecio M. Martínez.

De igual manera ha llegado de Bilbao
el no menos prestigioso lebaniego y tam-
bién Notario de aquella villa don Celesti-
no M. del Arenal, hermano político del
anterior.

Deseamos á tan queridos amigos grata
estancia en la tierra natal.

En el concurso de ganados celebrado en
Santander la semana pasada, el Jurado
otorgó el primer premio de 150 pesetas
asignado á los novillos de más de tres
años de raza tudanca, al toro «Montañés»
de don Domingo Pardueles, de Lebeña,
cuyo toro fué objeto de otra honrosa dis-
tinción en el concurso que durante la pa-
sada feria de San Pedro organizó la So-
ciedad Económica de Amigos del País de
Lebana.

Felicitamos á nuestro amigo el S. Par-
duelas y bueno será que la recompensa ob-
tenida este año por su toro y el año pasa-
do por el de don Gregorio Muñiz, sirva de
estímulo á nuestros ganaderos para que
cuiden mas del mejoramiento de las razas
y tengan siempre en Lebana ejemplos
que puedan hacer un airoso papel en
los concursos provinciales.

Mañana embarcarán en Santander, en
su viaje de regreso para la República Ar-
gentina, el apreciable lebaniego don Vicen-
te Huerga y su hermano político don Emilio Ramón, personas muy estimadas
entre la Colonia lebaniega de aquella ciu-
dad bonaerense.

Deseamosles feliz travesía y muchas
prosperidades en aquellas tierras.

Ayer llegaron a esta villa el ilustrado
capitán de ingenieros don Enrique Mese-
guer Marín, y el señor primer teniente de
Infantería don José Martínez Cagen, per-
tenecientes á la brigada Tópografica, con
el fin de continuar los trabajos de tran-
gulación geodésica de 2.º orden y dejar co-
locadas las señales en los picos de Cortés,
Corisca, Llambrion y Peña Sagra, para
cuyo último punto salieron en la mañana
de hoy.

EXTRAVIO.—Hace pocos días desapareció
del pueblo de Alevia, Panes, una vaca con las
señas siguientes: Color roja, tiene encima del
hocico ó sea en la frente una mancha negra en
forma de herradura; las astas bien puestas y
un poco levantadas y negras hasta su mitad,
tiene encima de la aguja una mancha blanca
tamaño de un centimo, la cola es forma de cule-
bra; y un poco topina de las patas de atrás. Di-
cho animal fue comprado en Camaleño á un ve-
cino de Espinama.

La persona que sepa su paradero se lo agrae-
cerá lo manifieste en la Redacción de esto perió-
dico, donde se le gratificará.

Se vende la finca lla-
mada «Vega
de Navan-

co», en término de Espinama; consta de 10
hectáreas de terreno regadio dedicado á
prado, ó sean 180 carros de hierba proxi-
mamente; unas 2 hectáreas dedicadas á
tierras de labor, casa-habitación cuadras,
pajares y cuantas dependencias son nece-
sarias para su buena explotación: la ferti-
lidad y buen palmo de su suelo y los
hermosos pastos que la rodean, así como
su proximidad á los puertos de Aliva, Re-
mohá y otros considerados como los mejo-
res de Lebana, hacen que reuna esta finca
las condiciones mas idóneas para la cría de
todas clases de ganados ó establecimiento de
una industria derivada de la leche. Para
precio y detalles dirigirse á don Gregorio
Muñiz G. de Enterría, en Potes.



Servicio de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Midas fijas el día 20 de cada mes á la una de la tarde

El 20 de Agosto saldrá de Santander el vapor.

Reina María Cristina

Dictamente, para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costafirme y Pa-
mico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de VenezuelaColombia, Combinaciones para
el litoral de Cuba - Isla de Santo Domingo.

Nueva linea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DIA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE

El vapor

CATALUÑA

Madría de SANTANDER el dia 31 de Julio admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando
en Cádiz á otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precios
del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas i impuestos.
Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Relojas en los fiestas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fiestos de deter-
minados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria
y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la Gaceta de 22 del mismo

Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se en-
carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artí-
culos cuya venta deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle número 36

Restaurant El Cuartelillo

DE

GONZÁLO ELIZALDE

Puente núm 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer á todas ho-
ras á precios equitativos, con el asco y esmero que siempre le ha distin-
guido.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, á precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina á Ruaménor SANTANDER

Honorio Marcilla

Tejidos, sastrería y muebles

Camas de madera torneadas y estilo inglés
desde 25 pesetas. Colchones somier desde 10.
Cómodas superiores desde 40. Sillas de paja,
cuero y rejilla desde 2,25.

Se hacen cuantos muebles se encarguen
con prontitud esmero y economía. Se ponen
asientos finos de paja y rejilla.

Maquinas de coser las mejores que se fabrican

GRAN SOMBRETERIA DE

ALFREDO RIVERO

UCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombre-
ros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

Federico Marañón CARPINTERO EBANISTA POTES

Construcción de Obras por contrato y administración.

Rejas, colchones de muelles y tapicería, construcción y reparación de
muebles antiguos y modernos, precios económicos, trabajos en la villa y pueblos

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA VERA-
CRUZ TAMPICO Y PUERTO MEXICO.

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

3 de Agosto Spreewald

20 de Agosto Kronprinzessin Cecilie

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CAMARA MUY ECONÓMICO

impuestos

Precio de tercera

Habana Pts 195 y 16 de

Veracruz y Tampico " 220 y 5 de "

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujoas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado electrico, calificación por vapor, ventiladores electricos en los camarotes baños de lujo telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de músicos. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camarerías españoles.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Cae los Hoppe y Compañía y para informes sobre pasaje de tercera clase á don Herman Hoppe, Paseo de Pereda numero 29 SANTANDER quien facilitará cuantos de tales se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESSES

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Agosto saldrá de Santander para la Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778
toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA CHAMPAGNE

Para Colón y Puerto de Limón y escalas saldrá el 27 de Julio el vapor
PEROU

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia
y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacifico.

Se expedirán pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Colón Perú y Chile.
Aborda de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo pa-
ra los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en
todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER

SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CANDIDO LERIA
7, San Francisco, 7, Santander

Fernando Gómez Otero

MÁQUINAS DE COSER, BORDAR Y

HACER CALCETA

POTES

Son bien conocidas por todo el mundo,
su marcha silenciosa, su perfección incomparable, su afinación extremada y su
mueble elegante.

Reúne todas los perfeccionamientos más
corrientes y constituyen un artículo de
primera calidad.

Ventas al contado,

á plazos 2'50 pts semanal.

Cada casa cuenta con un mecánico y
socio para reparar dichas máquinas ga-
rantizando las mismas por 5 años.

Tambien cuenta con una Profesora de
bordados para la cliente que compre má-
quinas.

Se reparan toda clase de
máquinas

Limpieza 3'50 pts. en Potes,
fuera 5 pts.

Lanzaderas, canillas, agujas,
correas, grasas y demás piezas para
máquina Wertheim

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Vázquez Losada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Surtido completo en artículos de oro
y plata, á precios baratísimos. Especiali-
dad en medallas de oro de ley y plata
oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y
14 quilates. Se hacen y reforman alhaja-
s á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa
es garantizado á ley.

Compro oro, plata, platino y piedras
preciosas.

25, San Francisco, 25, SANTANDER.